



Universidad de Guanajuato  
Acta G-CD-CSH-2020-E5  
Quinta sesión extraordinaria del  
Consejo de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus  
Guanajuato  
celebrada el 28 de abril de 2020

1 Miembros del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus  
2 Guanajuato de la Universidad de Guanajuato, Manuel Aguilera Diosdado, Mariana del  
3 Carmen Estrada Gaytán, Susi Carolina Yebra Parra, Fátima Elizabeth Téllez González, Dr.  
4 Francisco Manuel López García, Dra. Abril Guadalupe Saldaña Tejeda, Dr. Andreas Kurz,  
5 Dr. Rogelio Castro Rocha, Lic. Irma Lorena Josefina Hernández Ornelas, Dra. Mireya Martí  
6 Reyes, Dra. Anel González Ontiveros, Dra. Graciela Velázquez Delgado, Dr. José Luis Lara  
7 Valdés; Dr. Miguel Ángel Hernández Fuentes, Director de la División, Lic. Iván Fuentes  
8 Villegas, Enlace de Órganos Colegiados de la División. De conformidad con lo dispuesto  
9 por los artículos 27, 28, 29 y 30 de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, y 18,  
10 27, último párrafo, 28, segundo párrafo, y 29 del Estatuto Orgánico de la misma universidad,  
11 ambos ordenamientos vigentes, se atiende el siguiente:

12 **Orden del día**

13 1. Lista de presentes.

14 2. Declaratoria del quórum legal.

15 3. Se propone la designación de la Dra. Graciela Velázquez Delgado como secretaria de  
16 la presente

17 sesión.

18 4. Toma de acuerdo sobre el proceso de admisión de las licenciaturas de la División para  
19 el periodo escolar agosto-diciembre 2020.

20 Dada la suspensión de actividades académicas y administrativas determinada por la  
21 Rectoría General, y ante la urgencia del caso, se procede de conformidad con el último  
22 párrafo del artículo 27 del Estatuto Orgánico, que establece: "*Cuando la naturaleza o*  
23 *urgencia del asunto lo permita y así se convoque por el Presidente, podrán celebrarse*  
24 *sesiones apoyadas en las tecnologías de la información y comunicación disponibles sin que*  
25 *se requiera la presencia física de los integrantes del órgano*".

26 En virtud de lo anterior, suplico a usted que **responda este correo electrónico a partir de**  
27 **ahora o en cualquier momento hasta las 23:59 h del día 29 de abril de 2020,**  
28 **manifestando su voto a favor o en contra del acuerdo** que se ha puesto a su  
29 consideración o, bien, nos indique su propuesta de modificación de éste. De igual manera,  
30 manifiéstese respecto a la designación de secretario (a) para efectos de la presente sesión  
31 no presencial.

32

33



Universidad de Guanajuato  
Acta G-CD-CSH-2020-E5  
Quinta sesión extraordinaria del  
Consejo de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus  
Guanajuato  
celebrada el 28 de abril de 2020

34 **Registro de asistencia y declaración del quórum legal**

35 Para efectos formales y legales, se registrará la asistencia de cada consejero por medio  
36 del mensaje de

37 correo electrónico que se sirva hacernos llegar a partir del momento de la emisión de esta  
38 convocatoria y hasta las 23:59 h del miércoles 29 de abril de 2020.

39 **Votación**

40 Para determinar el sentido de la votación, se realizará un conteo de los correos electrónicos  
41 que indiquen voto a favor, que indiquen voto en contra. El escrutinio lo llevará a cabo el  
42 Enlace de Órganos Colegiados de la División.

43 Para efectos de discusión, se procede con el artículo 36 del Estatuto Orgánico.

44 Para efectos de votación, se procede con el artículo 37 del Estatuto Orgánico.

45 **Propuesta de acuerdo**

46 Con fundamento en el artículo 28, fracción III de la *Ley Orgánica* de la Universidad de  
47 Guanajuato, y con artículos 24 al 30 y 55 de su *Reglamento Académico*, que señalan que  
48 los criterios de admisión son competencia de los Consejos Divisionales, se confirma que,  
49 al no existir causas que den lugar a la supresión ni suspensión de los programas de  
50 Licenciatura que en este momento oferta la División (Licenciatura en Educación,  
51 Licenciatura en Enseñanza del Español como Segunda Lengua, Licenciatura en Enseñanza  
52 del Inglés, Licenciatura en Filosofía, Licenciatura en Historia, Licenciatura en Letras  
53 Españolas), no hay elementos que justifiquen la suspensión de los procesos de admisión  
54 para nuevo ingreso a las licenciaturas, en razón de rangos mínimos de aspirantes.

55 Como referencia documental puede consultarse el Acuerdo de corresponsabilidad  
56 institucional para el incremento de matrícula con calidad, pertinencia, equidad e inclusión:

57 [https://www.ugto.mx/gacetauniversitaria/images/pdf/acuerdo-de-corresponsabilidad-  
institucional-para-elincremento-de-matricula-con-calidad-pertinencia-equidad-e-  
inclusion.pdf](https://www.ugto.mx/gacetauniversitaria/images/pdf/acuerdo-de-corresponsabilidad-<br/>58 institucional-para-elincremento-de-matricula-con-calidad-pertinencia-equidad-e-<br/>59 inclusion.pdf)

60 **Manifestaciones de los consejeros (transcripciones de los correos electrónicos)**

61 **-Lic. Irma Lorena Josefina Hernández Ornelas**

62 Voto a favor para la designación de la Dra. Graciela Velázquez como secretaria de la  
63 sesión.



Universidad de Guanajuato  
Acta G-CD-CSH-2020-E5  
Quinta sesión extraordinaria del  
Consejo de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus  
Guanajuato  
celebrada el 28 de abril de 2020

64 Voto a favor del acuerdo.

65 **-Dra. Abril Guadalupe Saldaña Tejeda**

66 Voto a favor de esta propuesta de acuerdo.

67 **-Dra. Graciela Velázquez Delgado**

68 Estoy de acuerdo en que Graciela Velázquez sea la secretaria de la sesión.

69 **Doy mi voto a favor del acuerdo.**

70 **-Dr. Andreas Kurz**

71 Voto a favor de la asignación de la Dra. Graciela y a favor de la propuesta de acuerdo.

72 **-Dr. Troy Crawford Lewis**

73 Por este medio en primer lugar emito voto a favor de la Dra. Graciela Velázquez Delgado  
74 como

75 secretaria de la presente sesión. En segundo lugar emito mi voto a favor del acuerdo.

76 Al margen quiero comentar lo siguiente. Estoy de acuerdo en que dicho mínimo de 30  
77 aspirantes de ingreso violenta el propio acuerdo de la UG. Sin embargo quiero externar que  
78 en el sistema de registro de aspirantes ya aparece una notificación a los alumnos de que  
79 en caso de no haber 30 mínimo no se abre el PE y tienen opción de solicitar reembolso o  
80 cambiar de programa. Esto lo supe por una vecina cuyo hijo estaba solicitando ingreso al  
81 programa de LEI y quería saber si era cierto. Porque de ser así la decisión ya está tomada  
82 por Rectoría General y nuestro acuerdo no va a tener impacto en el proceso actual de  
83 admisión.

84 **-Dr. José Luis Lara Valdés**

85 Con el presente asumo la representación de profesores del Departamento de Historia, ante  
86 el Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades, convalidando el espíritu del  
87 acuerdo a que se nos convoca, y toda vez que ha sido socializada la preocupación por la  
88 mayoría de los profesores en medios personales de comunicación: hago voto a favor del  
89 acuerdo en la Convocatoria "Con fundamento en el artículo 28, fracción III de la *Ley*  
90 *Orgánica* de la Universidad de Guanajuato, y con artículos 24 al 30 y 55 de su *Reglamento*  
91 *Académico*, que señalan que los criterios de admisión son competencia de los Consejos  
92 Divisionales, se confirma que, al no existir causas que den lugar a la supresión ni  
93 suspensión de los programas de Licenciatura que en este momento oferta la División  
94 (Licenciatura en Educación, Licenciatura en Enseñanza del Español como Segunda



Universidad de Guanajuato  
Acta G-CD-CSH-2020-E5  
Quinta sesión extraordinaria del  
Consejo de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus  
Guanajuato  
celebrada el 28 de abril de 2020

95 Lengua, Licenciatura en Enseñanza del Inglés, Licenciatura en Filosofía, Licenciatura en  
96 Historia, Licenciatura en Letras Españolas), no hay elementos que justifiquen la suspensión  
97 de los procesos de admisión para nuevo ingreso a las licenciaturas, en razón de rangos  
98 mínimos de aspirantes".

99 Asimismo, y para fines procedimentales de la reunión, apoya la función de Secretaría de  
100 esta Reunión extraordinaria, en la persona de la Dra. Graciela Velázquez Delgado.

101 Quedo, atentamente, en espera de las disposiciones que este Consejo Divisional tenga a  
102 bien establecer, para asumir nuestro compromiso institucional.

103 **-Dra. Mireya Martí Reyes**

104 En atención a la convocatoria a esta sesión no presencial, quinta sesión extraordinaria  
105 2020, me permito remitir este mensaje con el fin de:

106 1. Que se cuente mi **asistencia** a la sesión.

107 2. Manifiestar mi **aprobación** de que se designe a la Dra. Graciela Velázquez Delgado  
108 como secretaria de esta sesión.

109 3. Emitir mi **voto a favor** del acuerdo propuesto.

110 **-Manuel Aguilera Diosdado**

111 Declaro mi voto a favor del acuerdo. De igual manera me manifiesto a favor de la  
112 designación de la Dra. Graciela Velázquez Delgado como secretaria de la presente  
113 sesión.

114 **(La dirección de la sesión cambió a partir de la propuesta hecha por el Dr. Rogelio**  
115 **Castro Rocha)**

116 **-Dr. Rogelio Castro Rocha**

117 Estimadas y estimados integrantes del Consejo Divisional,

118 Primero: Estoy de acuerdo con la designación de la Dra. Graciela Velázquez como  
119 secretaria de la presente sesión.

120 Segundo: En relación con la Propuesta de acuerdo sugiero algunas puntualizaciones en su  
121 redacción, así como también tomar en consideración el Acuerdo de flexibilización publicado  
122 el día de ayer.



Universidad de Guanajuato  
Acta G-CD-CSH-2020-E5  
Quinta sesión extraordinaria del  
Consejo de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus  
Guanajuato  
celebrada el 28 de abril de 2020

123 Tercero: Pongo a su consideración solicitar oficialmente la evaluación referida con la que  
124 se sustenta el criterio de las 30 cédulas mínimas para abrir un programa académico a la  
125 que se refiere en el Acuerdo de flexibilización. De igual modo, pongo a su consideración la  
126 posibilidad de hacer un pronunciamiento público de toda la comunidad perteneciente a la  
127 División, con la finalidad de exigir transparencia y presionar a las autoridades para que  
128 desistan permanentemente de la medida.

129 Anexo mi propuesta:

130 CONSIDERANDO

131

- 132 I. Que el artículo 28, fracción III, de la *Ley Orgánica* de la Universidad de Guanajuato  
133 establece la competencia de los Consejos Divisionales para proponer la creación,  
134 modificación o supresión de programas académicos.
- 135 II. Que el *Reglamento Académico* en su artículo 24 establece que la pertinencia,  
136 vigencia, calidad y viabilidad de los programas educativos está a cargo de los  
137 Comités Académicos de las Divisiones. Así mismo, en su artículo 29 señala que la  
138 propuesta de supresión de un Programa Educativo será transmitida a la Comisión  
139 de Pertinencia y Viabilidad “a petición del Director o Directores de División”, así  
140 como que el rango mínimo de ingreso de aspirantes es establecido por el Consejo  
141 Divisional, como lo estipula el artículo 30, fracción I, derivado de una evaluación que  
142 “estará a cargo de los Comités Académicos de la Divisiones”.
- 143 III. Que el *Acuerdo de corresponsabilidad institucional para el incremento de matrícula*  
144 *con calidad, pertinencia, equidad e inclusión* (CGU2019-O4-01) señala que los  
145 Comités Académicos de las Divisiones, en el ámbito de sus competencias, serán  
146 responsables de promover y realizar la evaluación curricular en torno a la  
147 pertinencia, vigencia, calidad y viabilidad de los programas educativos y que,  
148 derivado de dicha evaluación y tomando en cuenta la relevancia histórica, social o  
149 cultural del programa, la Comisión de Pertinencia y Viabilidad propondrá a los  
150 Consejos Divisionales o al Consejo Académico de Nivel Medio Superior: la  
151 pertinencia de su oferta; la frecuencia de la misma (anual, bienal o generacional); y  
152 los rangos mínimos y máximos de estudiantes inscritos por vez primera al programa  
153 educativo.

154 Se expiden los siguientes

155 ACUERDOS

156 PRIMERO: La disposición institucional de 30 cédulas de aspirantes a los programas  
157 educativos de licenciatura como rango mínimo para el periodo agosto-diciembre de 2020,  
158 amparada en el *Acuerdo de corresponsabilidad institucional para el incremento de matrícula*  
159 *con calidad, pertinencia, equidad e inclusión*, no es mencionado en ningún momento en



Universidad de Guanajuato  
Acta G-CD-CSH-2020-E5  
Quinta sesión extraordinaria del  
Consejo de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus  
Guanajuato  
celebrada el 28 de abril de 2020

160 este acuerdo y no tiene aplicabilidad para la oferta de la División de Ciencias Sociales y  
161 Humanidades Campus Guanajuato (Licenciatura en Educación, Licenciatura en Enseñanza  
162 del Español como Segunda Lengua Licenciatura en Enseñanza del Inglés, Licenciatura en  
163 Filosofía, Licenciatura en Letras Españolas, Licenciatura en Historia), dado que no se ha  
164 recibido ninguna propuesta de la Comisión de Pertinencia y Viabilidad, derivada de  
165 evaluación curricular en torno a la pertinencia, vigencia, calidad y viabilidad de los  
166 programas educativos promovida por el Consejo Divisional, según establece el mismo  
167 *Acuerdo de corresponsabilidad* referido.

168 SEGUNDO: La medida de 30 cédulas validadas para condicionar la apertura de un  
169 programa educativo de licenciatura no corresponde al espíritu democrático de nuestra  
170 comunidad universitaria, ya que normativamente corresponde a los Comités Académicos  
171 de los Consejos Divisionales determinar la pertinencia, vigencia, calidad y viabilidad de los  
172 programas educativos de los que son responsables; así como la evaluación de los mismos.  
173 Suponiendo sin conceder, que esta medida se mantenga después del periodo de admisión  
174 agosto-diciembre del presente año, sería igualmente improcedente y pondría en cuestión  
175 el debido proceder que la Universidad misma establece, ya que esta medida en ningún  
176 momento fue discutida en los Consejos Divisionales, como lo determina la normatividad  
177 vigente. Por ello, se solicitará oficialmente a las autoridades universitarias se desista de  
178 aplicar esta medida en todos los PE de la Universidad, debido a que se trata de una  
179 disposición que no fue sometida a consulta para su evaluación por la comunidad  
180 universitaria, según las instancias colegiadas de gobierno y de representación que  
181 establece la normatividad universitaria.

182 **-Dr. Andreas Kurz**

183 Estimados compañeros. Estoy de acuerdo con la propuesta del Dr. Rogelio. Agrego y  
184 pregunto si es posible establecer de una vez de nuestra parte un mínimo de fichas que  
185 podría ser 5, es decir, algo casi simbólico.

186 **-Fátima Elizabeth Téllez González**

187 Estoy de acuerdo con la designación de la doctora Graciela como secretaria de esta sesión,  
188 así mismo, apoyo la propuesta del doctor Rogelio.

189 **-Dra. Anel González Ontiveros**

190 1. Estoy de acuerdo con la designación de la Dra. Graciela como secretaria de esta  
191 sesión

192 extraordinaria.

193 2. También manifiesto mi voto a favor para que el escrito del Dr. Rogelio Castro sea  
194 considerado como el que suscribe este Consejo Divisional.



Universidad de Guanajuato  
Acta G-CD-CSH-2020-E5  
Quinta sesión extraordinaria del  
Consejo de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus  
Guanajuato  
celebrada el 28 de abril de 2020

195 **-Dr. Francisco Manuel López García**

196 Estimado Iván,

197 por este medio solicito atentamente que se registre mi asistencia a la Sesión  
198 extraordinaria del Consejo Divisional CSyH, CGT, referida en el mensaje del día de ayer  
199 (vid infra).

200 En cuanto a los puntos de acuerdo de la Sesión:

201 1.- Manifiesto mi acuerdo a la designación de la Dra. Graciela Velázquez, como secretaria  
202 de la mencionada Sesión.

203 2.- Manifiesto mi acuerdo con la propuesta del Dr. Rogelio Rocha, respecto a los matices  
204 redaccionales del documento compartido a los HH. Consejeros.

205 **-Mariana del Carmen Estrada Gaytán**

206 Manifiesto mi acuerdo ante la designación de la Dra. Graciela Velázquez. En relación con  
207 la propuesta de acuerdo, me sumo a las puntualizaciones del Dr. Castro ante la disposición  
208 institucional de 30 cédulas de aspirantes a los programas.

209 **-Susi Carolina Yebra Parra**

210 1. Me manifiesto a favor de la designación de la Dra. Graciela Velázquez como secretaria  
211 de esta

212 sesión extraordinaria.

213 2. Me manifiesto a favor de la propuesta efectuada por el Dr. Rogelio Castro.

214 **(Dado el cambio de rumbo provocado por la propuesta del Dr. Rogelio Castro Rocha,**  
215 **el Dr. Miguel Ángel Hernández Fuentes promovió lo siguiente)**

216 Estimados consejeros:

217 En principio quiero agradecerles por su participación en esta sesión extraordinaria virtual,  
218 una modalidad nueva que permite sesionar en este periodo de contingencia y que está  
219 avalada por la norma. Es buen momento para hacer de su conocimiento que la próxima  
220 sesión ordinaria está agendada para el próximo viernes 8 de mayo; dadas las condiciones  
221 tendremos que hacerla a distancia, aunque por otro medio. A sugerencia de nuestro  
222 secretario técnico, Lic. Iván Fuentes, proponemos que se realice por videoconferencia. Ya  
223 les haremos la propuesta concreta.



Universidad de Guanajuato  
Acta G-CD-CSH-2020-E5  
Quinta sesión extraordinaria del  
Consejo de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus  
Guanajuato  
celebrada el 28 de abril de 2020

224 Con respecto al desarrollo de la actual sesión extraordinaria, se presentó la propuesta del  
225 Dr. Rogelio Castro que ya ha recibido apoyo por parte de otros consejeros. Ya que algunos  
226 ya habían emitido su voto antes de que recibiéramos el correo del Dr. Castro, y que por  
227 tanto no tuvieron oportunidad de manifestarse, como lo hicieron los otros consejeros, y  
228 asumiendo facultades de presidente del Consejo, me permito hacer la siguiente indicación:

229 1. Sometemos a voto las dos propuestas: la original y la del Dr. Castro.

230 Les pedimos que se sirvan manifestar por una u otra mediante correo electrónico.

231 Para que esto se pueda efectuar, la sesión se extiende hasta las 23:59 hrs. del día jueves  
232 30 de abril.

233 Ahora, me permito compartirles algunas consideraciones. El propósito de esta sesión  
234 extraordinaria fue generar un pronunciamiento desde este órgano con respecto al asunto  
235 de las "30 fichas". Convocamos con cierta premura por la urgencia de contar con un acuerdo  
236 antes del 2 de mayo, fecha originalmente prevista para el cierre de la expedición de cédulas.  
237 Sabíamos que dicho acuerdo nos serviría de algún modo en caso de que la medida se  
238 mantuviera. Desde ayer supimos que el periodo de expedición se

239 extiende, pero la incertidumbre, las dudas y las molestias generadas por la medida están  
240 vigentes, por lo cual considero que este acuerdo es muy importante.

241 Como la discusión se puede alargar mucho si hacemos más propuestas para añadir o quitar  
242 elementos a alguna de las dos propuestas, sugiero que las dejemos como están, para  
243 pronunciarlos por una de ellas. Ciertos puntos particulares, como el que propone el Dr.  
244 Andreas Kurz sobre un número mínimo de 5 fichas, los podremos discutir en la sesión virtual  
245 del viernes 8 de mayo, pues por videoconferencia se facilitará enormemente la posibilidad  
246 de intercambiar ideas. A los puntos del orden del día añadiremos uno sobre la emisión de  
247 este acuerdo.

248 **-Dr. Andreas Kurz**

249 Estimados compañeros. Estoy de acuerdo con lo propuesto por el Dr. Miguel. Y: Voto a  
250 favor de la propuesta del Dr. Rogelio Castro.

251 **-Dr. Rogelio Castro Rocha**

252 Estoy de acuerdo con lo propuesto por el Dr. Miguel Ángel.

253 Doy mi voto a favor de la propuesta que presenté.

254 Y confirmo mi participación para la sesión del 8 de mayo.

255 **-Dra. Mireya Martí Reyes**





Universidad de Guanajuato  
Acta G-CD-CSH-2020-E5  
Quinta sesión extraordinaria del  
Consejo de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus  
Guanajuato  
celebrada el 28 de abril de 2020

- 256 Mantengo mi voto para la propuesta original.
- 257 Considero que no es un problema sólo de las autoridades, puesto que la consulta al  
258 Acuerdo... fue aprobada por el Consejo General Universitario, máximo órgano de gobierno  
259 de la Universidad, en el que todos tenemos representación.
- 260 **-Mariana del Carmen Estrada Gaytán**
- 261 Manifiesto mi voto a favor de la propuesta del Dr. Castro.
- 262 **-Dra. Graciela Velázquez Delgado**
- 263 1. Me manifiesto a favor de que su servidora sea la secretaria de la sesión.
- 264 2. Leí las dos propuestas y mantengo mi decisión de apoyar la del Dr. Miguel Hernández.
- 265 **-Susi Carolina Yebra Parra**
- 266 1. Me muestro de acuerdo en mantener las dos propuestas (la original y la del Dr. Rogelio  
267 Castro).
- 268 2. Voto a favor de la propuesta hecha por el Dr. Rogelio Castro.
- 269 **(El Dr. Miguel Ángel Hernández Fuentes, presidente del Consejo Divisional, cierra la**  
270 **sesión extraordinaria)**
- 271 Estimados consejeros:
- 272 Una vez concluido el tiempo estipulado para recibir votos en la segunda parte de la sesión,  
273 la propuesta presentada por el Dr. Rogelio Castro obtuvo 4 votos y la propuesta original 2.  
274 Procedemos a elaborar el acta correspondiente asentando que la propuesta que recibió  
275 más votos fue aceptada por mayoría (nos queda claro que incluso recibió otros votos más  
276 en la primera etapa de consulta).
- 277 Como les habíamos adelantado, tendremos sesión el **viernes 8 de mayo a las 10:00**, el  
278 próximo lunes Iván Fuentes les enviará el orden del día. Lo más probable es que nos  
279 conectemos por Teams, ya les haremos llegar las indicaciones.
- 280 Buen fin de semana a todos, saludos cordiales.
- 281 **-Dr. Andreas Kurz**
- 282 Muy bien. Muchas gracias, Miguel e Iván.
- 283 **-Dr. Rogelio Castro Rocha**



Universidad de Guanajuato  
Acta G-CD-CSH-2020-E5  
Quinta sesión extraordinaria del  
Consejo de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus  
Guanajuato  
celebrada el 28 de abril de 2020

284 Enterado, muchas gracias.

285 **-Dra. Mireya Martí Reyes**

286 Muchas gracias. Me queda la duda de si sólo fuimos 6 los que votamos y si hubo quórum.

287 **-Dra. Graciela Velázquez Delgado**

288 Tengo la misma duda que Mireya. ¿Entonces solamente fueron 6 votos?

289 **(Se anexan correos electrónicos a modo de evidencia)**

290 **Acuerdos de la sesión**

291 **Acuerdo CSH-CD-2020-E5-01**

292 Los miembros del Consejo Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus  
293 Guanajuato, por unanimidad de votos, designan como secretaria de la presente sesión, a  
294 la Dra. Graciela Velázquez Delgado.

295 **Acuerdo CSH-CD-2020-E5-02**

296 En la quinta sesión extraordinaria (no presencial) del Consejo Divisional de Ciencias  
297 Sociales y Humanidades, campus Guanajuato, los consejeros participantes emitieron sus  
298 votos de la siguiente manera:

299 Propuesta (original) de acuerdo hecha por el Dr. Miguel Ángel Hernández Fuentes,  
300 presidente del Consejo Divisional: 8 votos.

301 Propuesta de acuerdo hecha por el Dr. Rogelio Castro Rocha, representante de los  
302 profesores del Departamento de Letras Hispánicas: 7 votos.

303 Votación a partir de la extensión de la sesión: 2 votos para la propuesta original, 4 votos  
304 para la propuesta del Dr. Rogelio Castro Rocha.

305 Por último, dada la inconsistencia de la sesión en cuanto a votos se refiere, se declara nula.

306 No habiendo más asuntos en el orden del día, la sesión se dio por terminada siendo las  
307 23:59 horas del jueves 30 de abril de 2020.

308 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 28 de abril de 2020.- La Secretaria de  
309 la sesión del Consejo de la División de Ciencias Sociales y Humanidades, Campus  
310 Guanajuato, **Dra. Graciela Velázquez Delgado**. - Rúbrica.



Universidad de Guanajuato  
Acta G-CD-CSH-2020-E5  
Quinta sesión extraordinaria del  
Consejo de la División de Ciencias Sociales y Humanidades del Campus  
Guanajuato  
celebrada el 28 de abril de 2020

311 EL SUSCRITO, DR. MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ FUENTES, SECRETARIO  
312 ACADÉMICO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES,  
313 CAMPUS GUANAJUATO, DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO, CON  
314 FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY  
315 ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL  
316 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

317

**CERTIFICA**

318 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la  
319 División de Ciencias Sociales y Humanidades, del Campus Guanajuato y  
320 corresponde al **ACTA DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL**  
321 **CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**  
322 **CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DE 2020**, aprobada por el Consejo de la División  
323 **de Ciencias Sociales y Humanidades mediante Acuerdo CSH-CD-2020-O3-01,**  
324 **emitido en la tercera sesión ordinaria del 21 de agosto de 2020. DOY FE.**